

UNO/MAS/UNO

Piden al Papa abogue por un hermano del Che que está encarcelado y agoniza en Argentina

AFP, EFE, UPI y Latin-Reuter.

GINEBRA, 20 de febrero. Una hermana del extinto revolucionario Ernesto Che Guevara pidió hoy al Papa Paulo VI que interceda por otro hermano suyo, Juan Martín, quien agoniza por falta de atención médica en una cárcel de Buenos Aires.

Celia Guevara Lynch, quien asiste aquí a la 34 reunión de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, envió un telegrama a Su Santidad en el que le ruega intervenga para obtener la li-

bertad de Juan Martín, de 38 años, quien fue encarcelado por los militares argentinos hace tres años, sin que hasta el momento se le haya sometido a juicio.

El texto del mensaje, que también es firmado por el senador uruguayo en el exilio Enrique Erro, y cuyas copias se enviaron además a la Cruz Roja Internacional y a la ONU, es el siguiente:

"Juan Martín Guevara, hermano del Che Guevara, está muriendo en la prisión de Sierra Chica, en la Argentina. Respe-

tuosamente le rogamos intervenir ante el gobierno argentino para obtener atención médica y su libertad".

Vóceros de la oposición argentina aquí, informaron del texto del telegrama y señalaron que el prisionero sufre de anemia, sin que se le preste la menor atención médica. Dijeron también que aunque el hermano del Che fue encarcelado hace más de tres años, aún no ha sido llevado a juicio.

EXCELSIOR

Nueva Prisión y Embargo por 200,000 Dls.

Culpan de Fraude a Isabel Perón

- ★ Está Detenida en la Base Naval de Azul Desde 76
- ★ Condena por Manejo Privado de Fondos Públicos
- ★ Exoneran al Líder de la UCR, que Hizo Política

BUENOS AIRES, 20 de febrero. (AFP y AP)—Mientras el líder de la Unión Cívica Radical —segunda fuerza política del país—, Ricardo Balbín, era exonerado de una querrela que le fue entablada por opinar públicamente sobre la situación argentina, la ex presidenta Isabel Perón fue declarada hoy culpable de fraude, dictándose una nueva prisión preventiva en su contra y embargando sus bienes por el equivalente de unos 200,000 dólares.

La querrela contra Balbín se originó en una declaración pública, en junio del año pasado, que el gobierno militar consideró violatoria de una ley que prohíbe la actividad de los partidos políticos en Argentina.

La declaración se titulaba "Para un compromiso nacional" y era firmada, además de Balbín, por los principales dirigentes del radicalismo a título personal.

Entretanto, un nuevo dictamen de prisión preventiva dictó la justicia argentina contra la ex presidenta Isabel Perón, por estimarla responsable del delito de peculado.

El juez federal Norberto Giletta dispuso también el embargo de sus bienes por el equivalente de 200,000 dólares.

El fallo judicial se produjo en la causa abierta por el manejo privado de fondos de la "Cruzada Justicia-Lista", una entidad con fines benéficos.

Isabel Perón se encuentra detenida desde marzo de 1976. Actualmente se halla alojada en la base naval de Azul, a 335 kilómetros de la capital argentina.

EL SOL DE MÉXICO

Isabelita Perón, Declarada Culpable

BUENOS AIRES, 20 de febrero (UPI).— La ex-presidenta María Estela Martínez de Perón fue declarada hoy culpable de fraude en el manejo de fondos asignados a una entidad de beneficencia por un juez que le impuso la pena de prisión preventiva, además de decretar un embargo sobre sus bienes.

La señora de Perón, a quien sus partidarios conocen con el nombre de Isabel y que está detenida en una dependencia naval, se halla sometida a varios procesos judiciales, todos relacionados con supuestas malversaciones de caudales públicos, y además está comprendida en la llamada Acta de Responsabilidad Institucional.

Dicho documento, dictado bajo el gobierno militar que el 24 de marzo de 1976 derrocó al peronismo, dispuso la prisión de las principales figuras de ese régimen, acusadas de faltar a los deberes del funcionario público.

La decisión judicial dada a conocer hoy fue adoptada en una causa que se sigue a la expresidenta, en la que se investiga el destino de los fondos pertenecientes a la denominada Cruzada de Solidaridad Justicialista (peronista), posteriormente conocida como Cruzada de solidaridad.